

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 51 / 2018

## Sesión Ordinaria Nº 03 / 2018 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 03, de fecha 17 de Enero de 2018, bajo Acuerdo Nº 51, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar la Renovación de Patente de Alcohol, según siguiente detalle:

ROL N°	40.118
NOMBRE	MIRTA BORQUEZ NECULMAN
DIRECCIÓN	HACIENDA CATAPILCO, PARCELA Nº 12
GIRO	RESTAURANTE (Microempresa)
CATEGORIA	C 1

En Zapallar, a 18 de Enero de 2018.

SEC/pfc.